



* 2 0 2 4 1 0 2 0 7 2 2 2 6 1 *
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20241020722261
Fecha: 31/12/2024 01:19:46 p.m.

Bogotá, D.C.

Doctora
MARGARITA CABELLO BLANCO
Procuradora General de la Nación
funcionpublica2@procuraduria.gov.co
quejas@procuraduria.gov.co
Bogotá D.C.

Referencia: Informe de verificación sobre el cumplimiento y grado de avance del Manual de Identidad Visual en las entidades públicas.

Reciba un cordial saludo, doctora Margarita:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo Parágrafo 3° del Artículo 4° de la Ley 2345 de 2023 *“Por medio de la cual se implementa el Manual de Identidad Visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal”*, de manera atenta, se envía el Informe de verificación sobre el cumplimiento y grado de avance del Manual de Identidad Visual en las entidades públicas.

Atentamente,

PAULO ALBERTO MOLINA BOLÍVAR
Director (e)

Anexo: Informe de verificación sobre el cumplimiento y grado de avance del Manual de Identidad Visual en las entidades públicas

Gabriela Osorio. / Valentina Ochoa Mayorga

11001.34